

EL CORREO DE CADIZ

Teléfono núm. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO IX.—NÚMERO 2.288

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MARTES 19 DE JUNIO DE 1917

Cádiz 16 de Junio de 1917.—El Delegado de Hacienda,
Ruiz de Grijalba.

Reos de Sociedad

Entre nosotros
Ha fijado su residencia en Cádiz, el teniente coronel de Artillería, nuestro respetable amigo señor Barbuó.

De Madrid
En el tren expreso llegó hoy de la corte, el teniente de navío D. Luis Gil de Sola y su distinguida señora. Eran esperados por D. Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arías.

Necrología
A edad avanzada ha dejado de existir en esta capital, el que en vida fué particular y buen amigo nuestro, I. mo. Sr. D. José M. de Urrutia y Abreu, persona estimadísima en esta población donde gozaba de generosas simpatías.

El finado, era coronel, teniente coronel retirado de nuestro ejército; caballero pensionista de la Cruz y placa de San Hermenegildo y estaba condecorado con la cruz de Isabel la Católica de la que era Comendador y cruces rojas.

Era también benemérito de la Patria. A su desconsolada viuda e hijos nuestros buenos amigos, hijos políticos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Inspector
Llegó hoy en el tren expreso, el inspector de primera enseñanza, designado para la zona de Agaciras, D. Mauricio E. Morales.

Fue recibido por su compañero D. Ruperto Escobar, y el director de la Escuela graduada del Hospicio D. Enrique León.

Diputado
Después de pasar unos días en Cádiz, marchó a Sevilla el diputado a Cortes D. José Joaquín de Ampuero.

Viajeros
Marchó al Puerto de Santa María D. Eduardo de Ory.

A Puerto Real, el Arcipreste de dicha villa, D. Francisco de P. Ramírez Cuevas.

De Morón, con su distinguida señora, D. Antonio Ramírez Álvarez, hermano de nuestro convecino D. Diego.

Marchó a San Fernando, el Marqués de Villa Fesadilla.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse a las once y treinta del 20 de Junio de 1917:

Oficio del Excmo. Sr. Marqués de Comillas dando las gracias por el acuerdo de pésame que se le comunicó con motivo del naufragio del vapor «Eizaguirre».

Expediente relativo al segundo Congreso de Economía Nacional que se ha de celebrar en Madrid.

Expediente electoral de Los Barrios.

Idem con motivo de premio solicitado por el Ayuntamiento de Sanúcar para las carreras de caballos.

Cuentas de bagajes de San Roque, Vejer, Aroca y Medina.

Oficio del señor Arquitecto provincial relativo a los Baños del Real.

Recurso de D. Matías Carrasco, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz concediendo autorización a D. Antonio Sánchez García, para es-

†
DÍA TRIGÉSIMO
La Vigilia y Misa solemne con responso, que se ha de celebrar en la parroquia de San Antonio, el miércoles 20 del corriente, a las diez de su mañana, y las rezadas que se puedan decir, serán aplicadas en sufragio de
LA SEÑORA
D.ª M.ª Gertrudis del Villar y Blanco,
VIUDA DE MELLA
(Q. S. G. G.)
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
Su Director Espiritual, sus primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.
El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

†
El miércoles 20 del actual, a las diez en punto de la mañana se celebrarán en la Iglesia del Convento de S. Francisco de esta ciudad
SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES
por el eterno descanso de los pasajeros y tripulantes fallecidos en el naufragio del
Vapor «C. de Eizaguirre»
Los Sres. Delegados de la Compañía Trasatlántica en esta capital,
Participan a las personas de sus relaciones y amistad de la misma la celebración de estos actos, por si tienen a bien hacer la caridad de asistir a ellos y encomendar a Dios el alma de los finados.
No se invita particularmente.

†
Mañana Miércoles 20 del corriente,
A LAS DIEZ DE SU MAÑANA,
será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de
EL ILMO. SEÑOR
Don José María de Urrutia y Abreu
CORONEL, TENIENTE CORONEL RETIRADO
CABALLERO PENSIONISTA DE CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, CRUZ ROJA Y BLANCA DEL MÉRITO MILITAR, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, MEDALLA DE ÁFRICA Y DE LA GUERRA DE CUBA, ETC., ETC.
Q. S. G. G.
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos
Su Director espiritual, su viuda e hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.
SUPLICAN: El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; Excmo. Sr. General D. Fernando Aranz; Sr. Coronel, Jefe y Oficiales del Regimiento de Alava; el Ilmo. Sr. Deán de esta S. I. Catedral D. Manuel Flórez Cárdenas; D. José Sánchez Fari; D. Juan Álvarez Fruzádo; D. Luis y D. Manuel Lara Sánchez.
Vivia: Callejón de la Rubia, San Severiano (Extramuros). El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.
Los coches estarán situados en la Plaza de San Agustín a las nueve y media de la mañana, para salir a las diez en punto.
No se reparten esquelas.
Agencia «New-Funerals», de la Sra. Viuda de E. Graña, San Francisco, 15.—Teléfono núm. 122.

SUFRAGIOS

Esta mañana, en la Iglesia de San Agustín, a las ocho, continuaron las Misa de San Gregorio, en sufragio del alma del que fué Obispo de esta Diócesis Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. don José María Rances y Villanueva.

Dichos sufragios son ofrecidos por el que fué su secretario de Cámara y Gobierno Rvdmo. Mons. Dr. D. José Canal y L. Garés.

En la Capilla de las Reverendas Esclavas del Sagrado Corazón, costeada por la respetable y distinguida familia de los Sres. de Sobriño se celebró una Misa en sufragio de S. E. R.

Con la misma intención y costeada por nuestro querido amigo don don Francisco de A. Caballero, se celebró una Misa, en la mañana de hoy, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

A los citados actos asistieron numerosas y distinguidas personas.

En la Capilla de los Reverendos Padres Paulés, esta mañana a las siete y media, se celebró Misa de Comunión que la Junta de las Colegiadas de San Vicente de P. u. i. de San Lorenzo, aplicaba en sufragio del Excmo. Sr. Obispo (q. s. g. h.)

Al acto asistieron numerosos concurrentes.

De Instrucción Pública

A las maestras doña Minuela Rovi y doña María J. Gutiérrez Ferrer, se les ha diligenciado los títulos respectivos, con los ascensos a 100 pesetas por corridas de escuelas.

El alcalde de E. Bosque participa que la Escuela de niñas está clausurada desde el 28 del pasado mes.

Se remiten a la Dirección General los documentos necesarios para la jubilación de la maestra auxiliar sustituida de Graseales, doña Rosario Macías Calancha.

El maestro de esta capital don Manuel Domínguez, presenta en la Sección su expediente para la jubilación, de conformidad con el Estatuto.

El Gobernador militar de Figueras interesa se remita a dicha ciudad el título de Licenciado de Medicina expedido a favor de D. Gaspar Gallego, soldado de aquella guarnición.

El día 16 del actual tomó posesión D. Daniel Prat Sánchez del cargo de oficial primero de contabilidad de esta Sección Administrativa de Instrucción Pública, para el que fué nombrado por R. O. de 21 de Mayo último, con el haber anual de 2.500 pesetas.

HACIENDA

Por esta Tesorería de Hacienda se ha señalado para el día 20 de Junio el pago de los libramientos siguientes:

D. Luis Casambón, 1.442 y 325'88 pesetas; Sr. Administrador Principal de Correos, 289 08; Sr. Jefe de Telégrafos, 1.443 70; Sr. Gobernador civil, 600; Sr. Presidente de la Audiencia, 4.000; Sres. E. Labón y C.ª, 450; D. Juan A. Salido, pesetas 1.415'52 y D. José María Lucano, 7.246 pesetas.

Delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz.—Anuncio.

El Excmo. Sr. Director general del Timbre y del Monopolio de Cerillas, con fecha 25 del actual, participó a esta Delegación de Hacienda haber nombrado agente de investigación del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos de Algeciras, a don Francisco Bocio García, confiriéndole cuantas facultades sean necesarias para el ejercicio de dicho cargo.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento.

EN ALGODONALES

Don robos y tres escalas.—Denuncia del autor.

La Guardia civil de Algodonales tuvo denuncia en la mañana del día 15, por el vecino de dicha localidad don Rodrigo Siles Pérez, de que en una casa de la calle Alta se había cometido un robo.

Posteriormente, las medidas adoptadas por la benemérita tuvieron un éxito completo, deteniendo al joven de 18 años Andrés Ramírez Álvarez, quien negó tuviera participación en el suceso, y abrumado por las preguntas, se confesó autor del hecho, agregando que también era el autor de los robos con sesalo efectuados las noches del 6 de Enero y 27 de Mayo último, en las casas de Bar-

Ingreso en la Orden de Beneficencia

El Juez permanente de la Comandancia General de Ceuta don Enrique Parera Abreu, instructor del expediente instruido con motivo de averiguar si tienen derecho al ingreso en la Orden civil de Beneficencia los señores médicos, clero castrense y personal de tropa por los servicios prestados en 1915, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, con motivo de la peste bubónica, remite edicto a los efectos del juicio contradictorio proponiendo a los señores siguientes como solicitantes:

Médico mayor, don José Prieto Muñoz; idem 1.º, don Pedro Z. Larrea; idem 2.º, don Miguel Benito Cano; farmacéutico 1.º, don Ramón Grangua Fernández; capellán 2.º, don Manuel Guinesta Barroca; idem, don Ricardo Bueno Torres; oficial 1.º (E. R.), don José Ruiz Pino; idem

AVISO

El vapor «ALICANTE» saldrá de este puerto en viaje extraordinario a New-York el día 29 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 15 de Junio de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Compañía Hiraído Morales y Francisco Núñez Becerra, relatando la forma de que se valió para cometer sus hazañas.

La cantidad robada, asciende a 300 pesetas en metálico y otros efectos.

El detenido quedó a disposición del juzgado correspondiente.

Derecho Internacional Marítimo

El submarino refugiado en Cádiz

La prensa extranjera y parte de la nacional, viene discutiendo el caso del submarino alemán refugiado en Cádiz a causa de su avería.

Natural es que los periódicos franceses e ingleses, a quienes afecta muy de cerca la situación creada a ese buque, invoquen los artículos de Convención de guerra marítima, que ordena retener una nave de esta naturaleza después de la permanencia en puerto neutral por más de veinticuatro horas.

Tales periódicos, abogando por el interés de sus naciones, pueden desconocer o fingir que desconocen el verdadero caso en que se halla el submarino de referencia. Lo que ya no parece tan disculpable es que nosotros, neutrales, sjenos al apasionamiento de una discusión sobre cosas que no nos conciernen hagamos coro a los periódicos que pliegan una medida injusta, de la cual nos harían responsables, seguramente, los beligerantes de la parte contraria.

Examinando serena e imparcialmente la cuestión, a nadie puede caberle la duda de que el «U C 52» tiene perfecto derecho a reparar sus averías en Cádiz y salir después libremente a la mar, sin restricciones de ninguna clase.

Dice el art. 12 de la Convención concerniente a los derechos y a los deberes de las Potencias neutrales en caso de guerra marítima:

«En defecto de otras disposiciones especiales de la legislación de la Potencia neutral (España no las posee), está prohibido a las naves de guerra de los beligerantes permanecer en los puertos y rada, o en las aguas territoriales de dicha Potencia, durante más de veinticuatro horas, salvo en los casos previstos por la presente Convención.»

Luego hay casos previstos, en los cuales el buque puede permanecer más de veinticuatro horas. Veamos estos casos.

«Art. 14. Una nave de guerra beligerante no puede prolongar su permanencia en un puerto neutral más allá de la duración legal, salvo por causa de averías, o por razón del estado del mar. «Deberá partir desde que haya cesado la causa del retardo.»

No es este el caso del «U C 52»? ¿No se trata de averías que impiden al submarino navegar, y, por lo tanto, retardar un viaje? ¿Dónde cuándo deberá contarse el término legal de las veinticuatro horas? La Convención lo expresa bien claramente: «Desde que haya cesado la causa del retardo»; esto es, desde que quede listo para poder navegar.

Aun hay otros casos en que se interrumpen el cómputo del término legal. Véanse los artículos 16 y 19 del citado cuerpo y se notará que un buque de guerra beligerante no puede salir de un puerto neutral (y la Potencia dueña del puerto le obligará a ello), sino veinticuatro horas después de que haya partido otro buque de guerra enemigo que pudiera hallarse en el mismo puerto, o veinticuatro horas después de la partida

de un mercante de nacionalidad enemiga.

Además, las naves de guerra en ciertas Potencias neutrales no pueden recibir carbón sino veinticuatro horas después de su llegada, en cuyo caso el término legal se prolonga por otras veinticuatro horas.»

He aquí, pues, expuesta con imparcialidad la doctrina legal aplicable al caso del submarino alemán refugiado en Cádiz. ¿Huega, pues, discutir si puede o no puede salir a la mar. El art. 17 de la Convención establece que la autoridad del puerto neutral averigua a la naturaleza de las reparaciones que deban verificarse en el buque de guerra beligerante, cuidando de que se ejecuten lo más rápidamente posible.

Estamos seguros de que la autoridad marítima de Cádiz habrá cumplido este deber. Y una vez cumplido, su misión se reduce a contar el tiempo que transcurra entre la conclusión de las reparaciones y la hora en que el «U C 52» abandone el puerto que hoy le sirve de asilo.

(De Diario de la Marina)

SAN FERNANDO

Funerales

Por disposición del Sr. Arcipreste de esta ciudad D. Antonio Macías Llan, mañana miércoles se celebrará en nuestra parroquia diocesana solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué virtuoso y amantísimo Prelado de esta Diócesis Excmo. Sr. D. José M.º Rancos y Villanueva.

El Sr. Arcipreste ha invitado al acto a los señores Comandante general del Apostadero, Alcalde, Jueces, otras autoridades civiles y militares y Cofradías, Asociaciones y Hermandades religiosas.

El Jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Llegó de Madrid el excelentísimo Sr. D. José M.º Pidal y Rebollo, Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, que regresó a la corte en el expreso de la tarde.

El viaje irá desconocido. Se dice que vino a asuntos de familia.

Sobre esta rápida visita se han hecho muchos comentarios, relacionándola algunos con la permanencia en la Carraca del submarino alemán «U C 52».

No obstante se nos asegura, que el Sr. Pidal vino a un asunto de familia, inaprazable, obediendo su precitado regreso a la corte el deseo de asistir al Consejo de Estado y toma de posesión del Sr. Duque de Mandas, de la presidencia del mismo.

Bienvenidos

Regresó de la corte, el Director de los Astilleros Gaditanos D. Juan B. Lanza y Patero, respetable amigo nuestro.

El comandante del «U C 52» estuvo conferenciando con el comandante general del Apostadero, Excmo. Sr. D. Ricardo Fernández de la Puente, el comandante del «U C 52», submarino alemán.

Sufragios

En la Iglesia mayor parroquial celebráronse sufragios por el alma de la respetable señora doña Ana Cortezosa, viuda de León, madre del oficial mayor de la secretaría de este Ayuntamiento, don José Luis León.

Concurrieron numerosos fieles de la amistad de los dolientes a quienes reiteramos nuestro pésame.

De temporadas

Llegó de Huelva el capitán de Infantería, don Juan Losada, que

viene para pasar unos días con su señor padre don Vicente Losada.

EL CORRESPONSAL.

19 6 917.

POR TELEGRAFO

MADRID

Des nombramientos

El Presidente del Consejo ha sometido a la firma del Rey los nombramientos de subsecretario del Ministerio de la Guerra y jefe de la Sección de Infantería a favor de los generales Sres. Aranz y Viñá respectivamente.

Manifestaciones presidenciales.

Al recibir esta mañana el Sr. Dato a los periodistas les dijo que carecía de noticias relacionadas con el suceso incidente en la frontera portuguesa, que recogen los periódicos como ocurrido entre paisanos armados que impedían el contrabando y guardias de la nación vecina.

Añadió que había celebrado conferencia con el ministro Estado, conviniendo con el marqués de Lema, en vista de que la prensa extranjera, particularmente la de México y Londres, supone se haya España en estado anárquico, sean dirigidos telegramas a nuestros representantes en el extranjero, rogándoles desmintan tales rumores.

El Presidente ha recibido durante la mañana la visita de una Comisión de señores que gestionan la rebaja de las tarifas de tranvías.

Discurso de La Cierva

En los mantideros políticos se atribuye gran alcance al discurso que en breve pronunciará en el Centro del Ejército y la Armada el ex ministro conservador D. Juan de La Cierva, como presidente que es del Tiro Nacional.

Conferencia. — Las averías del «U C 52».

Anoche celebró conferencia con el presidente del Consejo, el Embajador de Alemania en Madrid.

«El Nación», publicó un sueto, en el que se manifiesta ha oído decir que se ejerce presión sobre el Gobierno, para que este impida la salida del submarino alemán refugiado en el puerto de Cádiz, para reparar averías.

Agrega el periódico, que como Dato ha manifestado que el Gobierno no desea apartarse voluntariamente de seguir la política neutralista, no cree se confirme tal rumor que sería motivo de complicaciones que perjudicarán a España.

La cuestión de «El Imparcial»

Parte de la Prensa madrileña, publica un extenso comunicado de Jorgotti acompañado de los documentos que acreditan puede ostentar la propiedad de «El Imparcial».

Parece, que hay planteadas dos cuestiones personales con motivo del asunto.

El curso de una huelga

Bilbao. — La huelga de abafilles se desvaneció pacíficamente.

Solo ha habido que registrar ligeros incidentes.

Los huelguistas obligaron a abandonar el trabajo en algunas obras. Como quiera que se han unido a los huelguistas los obreros municipales, el Ayuntamiento ha facultado al alcalde para que proceda en este asunto, de acuerdo con los patronos.

Internuncio

En este puerto embarcará con rumbo a Buenos Aires, en el vapor «León XIII», el internuncio en Bolivia, Sr. Caroli.

Submarino alemán

Santander. — Unos pescadores llegaron a esta han manifestado que frente a Suances vieron un submarino alemán de gran tonelaje.

Junto a este, navegó durante algún tiempo el vaporcito «Nuestra Señora del Carmen», trayendo a este puerto, una bandera de guerra alemana, que le entregó la tripulación del submarino.

También han manifestado estos pescadores que vieron pasar un vapor inglés de 2.000 toneladas, sin bandera izada, cargado de barriles.

Vapor noruego varado

S.º Sebastián. — Los tripulantes de un pequeño llegado a este puerto dicen que divisaron cerca de Puente Arrabia, varado en las rocas a un vapor noruego atascado anteanoche por un submarino alemán.

La tripulación fué recogida por un guardacostas francés que la desembarcó en San Juan de Luz.

DE LA GUERRA

La abdicación del Rey Constantino.

Náuen. — La liga grisga en Suiza, ha publicado energética protesta, contra el proceder de la Entente, obligando por el empleo de la fuerza bruta al Rey y Constantino a abandonar el país contra la voluntad de la fiesta del pueblo.

Ratificando noticias transmitidas.

Náuen. — Nuevas declaraciones juradas de los supervivientes del torpedero alemán «S 20», hundido, el día 5 frente a la costa flamenco, por fuerzas superiores aliadas, confirman el seto inhumano realizado por los ingleses, negándose a salvar a varios naufragos, por estimar no cabían en los botes.

También se ha confirmado que el destructor inglés destruido, se incendió por el fuego de artillería de los destructores alemanes.

Parte oficial

Náuen. — (Oficial ú garo.) Entre el Vardar y el lago Doiran avanzó durante la noche con el auxilio de las metraladoras y fusiles de tiro rápido, una escuadrilla inglesa de exploración contra los puestos avanzados búlgaros, en las inmediaciones de la aldea de Dalsati, siendo obligada a retroceder por el fuego búlgaro.

En el resto del frente, continúa débil el fuego de las artillerías.

El Gobernador civil

En B. L. M. que recibimos esta tarde, nos comunica el gobernador civil interino de la provincia de Cádiz don Isidoro Villanueva y Das, que en el expreso de mañana llegará a esta capital el Sr. Gobernador civil electo don Francisco Maestre. Agradecemos mucho su atención.

BODA

Esta tarde, a las cuatro, en la capilla del B.ato Diego de Cádiz, se verificó el enlace de la distinguida Srta. Carmen Ramirez Cuadrado, con el primer teniente de Infantería con destino en Las Palmas (Canarias), D. Manuel de Oiver O.illo.

El presbiterio y altares de la capilla lucían iluminación de plantas y flores.

Al entrar en el templo la novia, que vestía traje y velo blanco prendido de los ramos de azahar y daba el brazo a su tío don Antonio Ramirez, se interpretó al armonium la marcha nupcial de Balch.

El novio que vestía el traje de gala del arma de Infantería a su partecense, dando el brazo a su futura tía doña Ana O.iva, de Ramirez.

Ya en el altar los novios, el señor Godaan acompañado al armonium por el Sr. Aguirre, cantó una jaculatoria al Sagrado Corazón de Jesús del presbitero D. Miguel Ferrer.

Bendijo la unión el Sr. Cura de la parroquia del Sagrado D. Miguel Derqui Lozano.

Los contrayentes fueron apadrinados por D. Antonio Ramirez y su señora D.ª Ana O.iva, tía de la contrayente.

Para los efectos del Registro civil concurrió el señor secretario suplente del Juzgado Municipal de Santa Cruz, don Antonio Gil.

Testificaron el acto don Manuel Ortíz, don José Gamboa, don Diego Ramirez y otros.

Terminó el acto cantándose por el Sr. Poada una plegaria a la Santísima Virgen, de N. Gonzales.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas familias que fueron espléndidamente obsequiadas con un

lunch en el domicilio de la familia de la contrayente.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Orden de la Plaza de hoy

La de hoy dispone que al sepelio del coronel, teniente coronel retirado, I. mo. Sr. D. José de Urrutia y Abreu, ocurra un batallón al mando de un señor teniente coronel.

También dispone concurrir a los funerales que mañana han de celebrarse en la iglesia de San Francisco por las víctimas del trasatlántico «Carlos de Eizaguirre», para acompañar al Excmo. Sr. General Gobernador Militar interino de esta plaza, Comisiones de los Cuorpos y Dependencias, presididas por el primer Jefe.

AGUA DE VILLAZA DROGUERIA INGLESA

MISCELANEA

Ocurrencias locales. — Anoche a las 20 45, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa en el párpado superior izquierdo y erosiones en todo el lado de la cara, Valentín Gutiérrez, siendole causadas por Raimundo Cobos, que se presentó en la Inspección de Vigilancia.

Por escándalo fué detenido Manuel Canario Cervantes.

La exportación. — Hoy se facturaron por las oficinas de gran velocidad 42 bultos con pescados y 64 de tomates.

Los trenes. — Llegó hoy el expreso con 25 minutos de retraso sobre su hora reglamentaria.

Cadáveres sepultados. — Lo fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. Francisco Z mpañía Martínez, Francisco Guerrero Ferrández, Antonia Herrera García, doña María Sánchez Rodríguez y Francisco Rebollo Jiménez.

Iglesia de San Felipe. — En esta Iglesia continuarán mañana los cultos del Novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media Misa y Ejercicio de la Novena, y a las siete y media de la tarde los cultos, predicando el R. P. de la Compañía de Jesús Tiburcio Arnáiz.

Hospital. — Ingresaron ayer:

Eluador Ortiz Soriano, impedido; Juan Hermoso Rey, sordo; niños Dolores D'Anglada Aragón, José Ortiz Montenegro, Rosa y Rafael D'Anglada Aragón.

Fué baja el anciano Rafael Yáñez Deigado.

Alumbrado en Canalejas.

El señor Alcalde accidental don Arturo Gallego, ha dispuesto que en sustitución de las cuatro lucas suprimidas hasta las doce de la noche en la plaza de la Constitución e Isabel II con motivo del funcionamiento de los Cinematogramas, se aumente en igual número de lucas el paseo de Canalejas en dichas horas, atendiendo a mejorar el alumbrado de tan favorecido lugar, sin faltar a las disposiciones recientes sobre alumbrado público.

AUDIENCIA

En la Sala primera no había señalamiento para hoy.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera contra Soledad Romero López, Pedro Escalona Valdara y María Galea Luna.

El ministerio público, practicadas las pruebas, retiró la acusación conforme a lo solicitado por el letrado defensor señor Portela.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª. — Jurado. — Graseama — Misericordia. — José Luis Corona Gallardo. — Abogado, señor Martín. Sala 2.ª. — Oral. — Jerez: Santiago. — Estafa. — Francisco Gutiérrez Zamel. — Abogado, señor Luque.